



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22861

23/04/2025

65931

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBÁ, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que los problemas de suministro de medicamentos son un tema de actuación prioritario para la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), al igual que para la Unión Europea (UE) en su ámbito de actuación.

Entre los objetivos que se persiguen con la modificación de la normativa de medicamentos en la UE, recientemente propuesta, se encuentran la detección precoz, reducción y prevención de los problemas de suministro de medicamentos. El proceso legislativo se ha iniciado bajo la Presidencia española de turno de la UE, siendo los problemas de suministro una cuestión prioritaria.

Se pueden consultar en la página web de la AEMPS las actuaciones de la Agencia ante los problemas de suministro de medicamentos:

[Problemas de suministro de medicamentos | Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios \(aemps.gob.es\)](https://www.aemps.gob.es)

Madrid, 03 de junio de 2025